



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Crea un cargo en la vocalía de la jueza Ruiz

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia integrado por su presidente, la jueza Inés M. Weinberg, su vicepresidente, la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe y el juez Santiago Otamendi;

Consideran:

Resulta necesario crear un cargo en la planta permanente de la vocalía de la jueza Alicia E. C. Ruiz.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2026-14421-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad

ACUERDAN:

1. Crear un cargo de Secretario Letrado, categoría 2, en el ámbito de la vocalía de la jueza Alicia E. C. Ruiz, a partir del 1° de junio de 2026.

2. Mandar se registre.

